

ALGUNAS EXPERIENCIAS DE EVALUACIÓN  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO BONAERENSE

Serie  
Planeamiento,  
Investigación y Estadística  
/ 1

Dirección Provincial de Planeamiento



200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO

Dirección General de  
**Cultura y Educación**

**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

# ALGUNAS EXPERIENCIAS DE EVALUACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO BONAERENSE

---

Serie  
Planeamiento,  
Investigación y Estadística  
/ 1



**200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO**

*Dirección General de*  
**Cultura y Educación**

**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

# ÍNDICE

Presentación .....	3
El Nivel Inicial y la evaluación de la calidad educativa .....	5
Programa "Autoevaluación institucional en la Escuela Secundaria" .....	7
Evaluación de la calidad en la educación técnica .....	11
Evaluación de la formación técnico-agropecuaria .....	14
Intervenciones del supervisor y mejoramiento de la educación: una experiencia de monitoreo y evaluación de las acciones de supervisión en la Región XVII .....	17
EdeCaR24. Relato de una experiencia de evaluación regional .....	21
La evaluación del impacto de un proyecto: "Villegas en palabras" .....	24

**Directora Provincial de Planeamiento** Graciela De Vita

**Director de Información y Estadística** Rubén D'Andrea

**Director de Prospectiva e Investigación Educativa** Martín Legarralde

**Director Centro de Documentación e Información Educativa** Rafael D'Andrea

**Equipo técnico de la Dirección Provincial de Planeamiento**

**Asesores docentes:** Andrea Iotti / Laura Man / Fernando Martínez Waltos / Daniel Scarfó

**Equipo técnico:** Karin Wiedemer

© 2010, Dirección General de Cultura y Educación

Dirección Provincial de Planeamiento

Diag. 73 Nro. 1910 - (1900) La Plata / Teléf: (0221) 483-8777/424-9508

planeamiento@ed.gba.gov.ar / asesoresplaneamiento@yahoo.com.ar

ISBN 978-987-676-006-5

Hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723

**Dirección de Producción de Contenidos**

**Coordinación Área editorial** DCV Bibiana Maresca

**Edición** Ricardo Gonzalez

**Diseño** DCV María Eugenia Nelli

dir\_contenidos@ed.gba.gov.ar

Material de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Diciembre de 2010

# PRESENTACIÓN

---

El presente documento se enmarca dentro del proyecto "Uso de la información como herramienta para la planificación y gestión", implementado por la Dirección Provincial de Planeamiento. Esta publicación tiene por objetivo socializar experiencias de evaluación producidas por el sistema educativo en distintas instancias, recuperando y sistematizando algunas de las iniciativas regionales, distritales e institucionales que intentan dar respuesta al desafío de estimar y mejorar la calidad educativa en todos los niveles y modalidades del sistema. Las experiencias incluidas son las siguientes:

- **El Nivel Inicial y la evaluación de la calidad educativa.**  
El documento plantea la importancia de incluir al Nivel Inicial dentro de los procesos de evaluación de la calidad educativa, partiendo de considerar al sistema educativo provincial de modo integral.
- **Programa "Autoevaluación institucional en la Escuela Secundaria".**  
Se presenta una síntesis del Programa de Autoevaluación institucional en la Escuela Secundaria, impulsado por la Dirección Provincial de Educación Secundaria.
- **Evaluación de la calidad en la educación técnica.**  
El material resume la propuesta de evaluación de las capacidades profesionales previstas para el egresado. Dicha iniciativa se enmarca dentro de las líneas de acción de la Dirección de Educación Técnico Profesional.
- **Evaluación de la formación técnico-agropecuaria.**  
Este apartado contiene una síntesis del proyecto "Evaluación de la calidad", que se focaliza en los egresados de las escuelas agrarias.
- **Intervenciones del supervisor y mejoramiento de la educación: una experiencia de monitoreo y evaluación de las acciones de supervisión en la Región XVII**  
Describe una experiencia de monitoreo y evaluación de las acciones de supervisión en la Región 17.
- **EdeCaR24. Relato de una experiencia de evaluación regional.**  
Incluye el relato, en voces de los protagonistas, de la experiencia de evaluación llevada a cabo en la Región 24.

- **La evaluación del impacto de un proyecto: "Villegas en palabras".**  
Se presentan las acciones de evaluación cuantitativa y cualitativa llevada a cabo en el marco del proyecto distrital centrado en la lectura en voz alta.

# EL NIVEL INICIAL Y LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

---

Los objetivos y funciones que la Ley de Educación Provincial (2007) enuncia para la Educación Inicial expresan, por un lado, la garantía por parte del Estado provincial de brindar una educación inicial de calidad y, al mismo tiempo, la igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas del territorio bonaerense. Es importante resaltar que estos aspectos antes mencionados no son privativos de la Educación Inicial sino que se constituyen en pilares de los niveles subsiguientes, entendiendo la calidad educativa como calidad social. El Estado provincial, a través de su legislación, garantiza la calidad de las trayectorias escolares de todos y cada uno de los niños y jóvenes a lo largo de su recorrido por todo el sistema educativo, comenzando por el Nivel Inicial.

En torno a la concepción de calidad educativa es necesario aclarar que es un concepto que ha sufrido modificaciones sustantivas desde los años '90 a la actualidad. En sus inicios el enfoque economicista de la educación se centró en parámetros de eficiencia, eficacia y estándares universales, que fomentaron la elaboración de *rankings* y la competencia entre escuelas. Hoy, desde una perspectiva de derechos, pensar la calidad educativa nos desafía a concebir la inclusión de todos en la escuela aprendiendo. Estas concepciones opuestas han marcado formas diferentes no solo de comprender la calidad de la educación que se brinda, sino también de evaluarla. Los instrumentos e indicadores de evaluación seleccionados en cada caso serán afines a las concepciones que los sustentan.

La investigadora venezolana Aurora Lacueva sostiene que "el concepto de calidad está lejos de ser sencillo y obvio, sino que más allá de implicar múltiples facetas toma significaciones según perspectivas pedagógicas y socio-políticas que se adopten para su consideración".<sup>1</sup> En el ámbito nacional Ana Malajovich considera que "La 'calidad' educativa no es ajena al proyecto de país y a sus expectativas en relación con las oportunidades sociales de todos sus habitantes. La educación siempre supone un proyecto de futuro".<sup>2</sup> Podemos afirmar que la concepción acerca de la calidad de la educación y los instrumentos y modelos de evaluación de la misma se va construyendo sobre

<sup>1</sup> Lacueva, Aurora. "Determinación de la calidad en la Educación. Buscando alternativas" Revista *Educere*. Año 11, N°36, 2006

<sup>2</sup> Malajovich, Ana. *¿Las políticas públicas alientan la educación inicial de calidad?* Se puede consultar en: <http://www.educared.org.ar/infanciaenred/Dilema/index.php?q=node/581>

modelos políticos y sobre concepciones acerca de la buena enseñanza y el aprendizaje. La idea de "evaluación de la calidad educativa" es un concepto móvil, dúctil, relativo y dinámico, sujeto a otras ideas del campo socio-educativo y político que le van dando consistencia y sostén.

Particularmente desde el ámbito provincial la entonces denominada Dirección de Educación Inicial esbozó un primer acercamiento al tema de la calidad educativa en el Nivel a través de la Circular Técnica 2/2000.<sup>3</sup> Allí se hizo un interesante recorrido por los aportes de los investigadores Miguel Ángel Zabalza y Franco Frabboni, entre otros, quienes proponen considerar para la evaluación de la calidad del Nivel dimensiones tales como su universalización y democratización, las estrategias didácticas utilizadas, los materiales y los recursos disponibles en los establecimientos, los diseños curriculares acordes a concepciones pedagógicas actualizadas, los instrumentos de evaluación en el aula que posibiliten el seguimiento de los aprendizajes de cada niño y niña, la participación de los actores en la evaluación de su institución, por solo mencionar algunas.

También el proyecto de calidad educativa planteado por la OEI<sup>4</sup> para el Nivel Inicial (2003) define algunos indicadores generales, entre los que pueden mencionarse: el contexto, los recursos (humanos y físicos), las características de la escolarización y de los procesos educativos, la gestión institucional, los resultados de aprendizaje, entre otros.

Otros autores<sup>5</sup> coinciden en que el tema de la calidad educativa en el Nivel Inicial es uno de los desafíos mayores que tiene la educación actualmente, dicho desafío está dado por la escasa historia de la temática dentro del Nivel y por las singularidades de los servicios educativos destinados a niños pequeños.

No cabe ninguna duda de que hablar de evaluación de calidad educativa en el Nivel Inicial es una deuda pendiente que requerirá de la construcción de acuerdos que nos permitan dar cuenta del tipo de educación que estamos brindando y los impactos que la misma tiene sobre nuestros niños y niñas. Pero no es éste el único desafío en una provincia que considera a su sistema educativo de modo integral. En este sentido, es preciso considerar la evaluación de la calidad social de la educación en términos de trayectoria educativa de los sujetos, desde su ingreso al sistema escolar –en Nivel Inicial– hasta la finalización de la educación obligatoria –en el Nivel Secundario– y extendiéndola a lo largo de su vida en otras y variadas ofertas de formación y capacitación.

## 6

Algunas  
experiencias  
de evaluación  
en el sistema  
educativo  
bonaerense

<sup>3</sup> DGCyE. Circular técnica 02/2000. *La calidad Educativa en el Nivel Inicial*.

<sup>4</sup> *Proyecto Desarrollo de indicadores educativos para el nivel inicial-OEI*. Se puede consultar en: <http://www.campus-oei.org/calidad/inicial1.htm>

<sup>5</sup> Véase Fujimoto y Gomez. "Modalidades alternativas en Educación Inicial". OEA. Simposio de Educación Inicial. Chile, 2000; Peralta. "La Educación Inicial en Latinoamérica: avances y desafíos". Colección de 0 a 5. Novedades Educativas, 2000; Myers. "Atención y desarrollo de la primera infancia en Latinoamérica y el Caribe: una revisión de los últimos 10 años y una mirada hacia el futuro". Revista Iberoamericana de Educación. OEI, 2000.

# PROGRAMA “AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA”\*

## SUPUESTOS TEÓRICO-POLÍTICOS DEL PROGRAMA

El Programa de Autoevaluación institucional en la Escuela Secundaria, impulsado por la Dirección Provincial de Educación Secundaria, supuso, durante los años 2009 y 2010, el desarrollo de una experiencia piloto con once escuelas<sup>6</sup> de distintas regiones y distritos de la provincia de Buenos Aires. Dicha experiencia intentó favorecer la apropiación de la autoevaluación como una herramienta de comprensión de la realidad institucional con vías a su mejoramiento.

La perspectiva que asumió el programa implicó reconocer a las prácticas de evaluación como una *herramienta de indagación, comprensión y mejoramiento de los procesos educativos* en sus diferentes dimensiones (institucional, colectiva y subjetiva). De este modo, el resultado de la implementación de la experiencia no resultó en la confrontación de las situaciones de las escuelas con un marco o estándar previo, sino en la construcción de estrategias colectivas e institucionales de elaboración de interrogantes, relevamiento de información y opiniones de actores institucionales y el desarrollo de instancias de análisis que favoreciera la comprensión de la realidad institucional. En este marco, la autoevaluación es pensada como bisagra entre la comprensión y la acción para la transformación.

En el desafío de plantear la experiencia como aporte a las posibilidades de acción del colectivo institucional es que el proceso asumió como desafío central la potenciación de la participación de todos los actores de la escuela, no solo como fuente de información sino como sujetos de la valoración de la propia realidad.

Al mismo tiempo, la implicación de los sujetos supone, en el contexto de los procesos de autoevaluación, que los mismos puedan hacer un alto y cambiar transitoriamente su ubicación para observar de otra manera aquello que habitualmente se encuentra naturalizado o pasa

\* Este artículo fue elaborado por la Dirección Provincial de Educación Secundaria.

<sup>6</sup> Participaron voluntariamente de la experiencia las siguientes escuelas: EEM N° 2 de Berisso, EEM N° 1 de San Miguel, EEM N° 3 de Dolores, EEM N°1 de Pinamar; ESB N° 6 de la Costa; EEM N° 1, EEM N° 7 y ESB N° 16 de Junín; ESB N° 1 y ESB N° 3 de Bolívar y EEM N° 1 de tres Arroyos.

desapercibido. Ello requiere posicionarse en un nivel de análisis que permita generar una distancia con la perspectiva cotidiana, sin que ello implique ajenidad o extrañeza. La construcción de este distanciamiento no se enmarca en una búsqueda de garantía de objetividad, sino en la línea de crear las condiciones para la construcción colectiva de los sentidos de evaluar y la definición de los marcos valorativos que se pondrán en juego. Es por ello que este proceso asumirá fuertemente la modalidad de autoevaluación, en tanto se configura como una estrategia que posibilita que el conjunto de la institución pueda valorar su trayectoria, sus contextos, procesos y resultados, posibilitando la identificación de potencialidades y limitaciones, favoreciendo la posibilidad de re-pensar la cotidianeidad de la institución, de modo de contribuir a la construcción de estrategias superadoras, que partan de un análisis contextualizado.

## EL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

El desarrollo del Programa supuso la puesta en acción de dos líneas de trabajo complementarias. Una, relativa a la implementación del proceso de autoevaluación en cada una de las instituciones participantes. Otra, referida a la formación y capacitación de los actores institucionales involucrados, de modo de promover la apropiación de categorías y herramientas que posibiliten llevar a cabo esta experiencia.

La coordinación general de la experiencia estuvo a cargo de un equipo central perteneciente a la Dirección Provincial de Educación Secundaria. En el contexto de cada escuela se conformaron equipos referentes, integrados por actores institucionales diversos, tales como profesores, preceptores, miembros de los equipos de Orientación Escolar, entre otros. En todos los casos integraron el equipo algún miembro de la gestión escolar, en su mayor parte directores de las escuelas.

El Programa incluyó, también, la participación de los inspectores distritales y de enseñanza. Los mismos colaboraron en el acompañamiento y seguimiento de los procesos de cada una de las instituciones.

Ambas líneas, asistencia al desarrollo de los proyectos institucionales y capacitación, se desarrollaron paralelamente a partir del desarrollo de diversas estrategias. Como ámbitos centrales de formación se realizaron cinco encuentros de trabajo, a los que asistieron los equipos referentes de cada institución participante de la experiencia. Estos encuentros estuvieron abocados a la recuperación de aportes teóricos y metodológicos a los equipos. En ellos los equipos construían un primer esquema de resolución, con el acompañamiento y asesoramiento del equipo central. En el primer encuentro se realizó una presentación y fundamentación general del programa, mientras que los siguientes abordaron las grandes etapas del proceso: formulación e interrogantes, construcción de una estrategia de relevamiento de

---

### 8

Algunas  
experiencias  
de evaluación  
en el sistema  
educativo  
bonaerense

información y participación de la comunidad institucional, estrategias de sistematización y análisis, y síntesis analítico-compreensiva y estrategias de acción para el mejoramiento.

También se elaboraron documentos de trabajo y se creó un espacio de intercambio virtual para la circulación de material teórico pertinente y necesario a las problemáticas singulares que cada institución iba conformando como objeto de análisis y comprensión.

Un espacio crucial de acompañamiento al desarrollo del proceso fueron las asistencias técnicas del equipo central en el territorio. Esta estrategia se concretó en dos visitas a las instituciones, con el objeto de realizar reuniones de trabajo acotadas a las necesidades singulares de cada equipo, e incluso en la colaboración de estrategias de relevamiento que requerían cierto distanciamiento, tales como los foros con estudiantes.

Estos espacios de trabajo fueron altamente valorados por los equipos referentes y por el equipo de coordinación central como motorizadores del programa.

## REFLEXIONES FINALES SOBRE LA EXPERIENCIA

Una de las principales finalidades del programa fue realizar un seguimiento que permitiera valorar las potencialidades y limitaciones de un proceso de autoevaluación en el contexto cotidiano y real de las escuelas secundarias de la Provincia. Por ello, a lo largo del proceso se realizaron consultas continuas a los equipos participantes y balances periódicos en el equipo central.

El desarrollo de la experiencia resultó altamente valorado como una estrategia de conocimiento y análisis de la realidad de la institución, al mismo tiempo que como un dispositivo que favorece el diálogo y la participación al interior de la comunidad institucional. Fueron recuperados como positivos los aportes teóricos que se fueron discutiendo a lo largo de la experiencia, particularmente aquellos vinculados a la construcción de instrumentos de relevamiento de información y opiniones, tales como encuestas, entrevistas, foros, biografías, relatos de prácticas, entre otros. Es importante señalar que cada uno de los equipos conformó un programa singular de relevamiento, no solo en función de la pertinencia respecto de los interrogantes iniciales del proyecto, sino también en relación con la disponibilidad de trabajo del equipo, para el relevamiento y posterior análisis, y los contextos institucionales particulares. La etapa de análisis fue una de las etapas más costosas en términos de esfuerzo colectivo y problematización.

De este modo, una primera conclusión del desarrollo de la experiencia es que el proceso que pudo sostener cada escuela estuvo absolutamente atravesado por las condiciones institucionales singulares, sobre todo en lo relativo a la dinámica de trabajo de los equipos y la parti-

cipación que logró favorecer de la comunidad institucional en general. Al mismo tiempo, a lo largo del proceso la escuela fue atravesada por cambios en la composición de los equipos directivos o de los integrantes de los equipos referentes. En la totalidad de los casos este no fue un motivo de interrupción del programa, pero sí generó reacomodamientos y cambios en los sentidos iniciales construidos. Los ritmos de avance oscilaron en cada institución con la irrupción de las tareas de la cotidianeidad institucional, tales como inicio y final del ciclo lectivo y/o del desarrollo de convocatorias de proyectos particulares.

## 10

---

Algunas  
experiencias  
de evaluación  
en el sistema  
educativo  
bonaerense

# EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA\*

---

En la actualidad, el desarrollo de saberes y capacidades profesionales básicas y específicas en los alumnos, se ha convertido en uno de los objetivos más importantes de la Educación Técnico Profesional. Si bien en los distintos entornos de aprendizaje (aula, taller y laboratorio) se aplican diversas estrategias metodológico-didácticas para lograrlas, suelen faltar aquellas ideas creativas que nos permitan verificar las capacidades adquiridas e integradas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La evaluación anual por capacidades profesionales (EACP), prevista como una línea de acción por esta Dirección, puede ser definida como el método y los procesos por los cuales se identifican y se miden, a un cierto nivel, los conocimientos, habilidades y destrezas, como así también las aptitudes y actitudes individuales que los alumnos ponen en juego en situaciones simuladas del mundo del trabajo y la producción.

Para verificar los resultados obtenidos por los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza y de aprendizaje ya no es suficiente con constatar si los mismos han adquirido conocimientos científico-técnicos o académicos. La institución escuela necesita saber, además, si los futuros técnicos están en condiciones de resolver con autonomía situaciones problemáticas complejas del área profesional, en la cual intervienen un conjunto articulado de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes. Este proceso de evaluación debe permitir, además, motivar al alumno y brindarle oportunidades de aprendizaje. Por lo tanto, el proceso de evaluación es tan importante como el propio proceso de enseñar y de aprender, ya que termina siendo uno el complemento del otro en igualdad de relevancia.

La evaluación es una actividad integrada a la enseñanza y participa de todas las fases del proceso. En efecto, enseñar y evaluar son actividades que necesariamente deben guardar coherencia entre sí. Son procesos diferenciados pero complementarios, interrelacionados y orientados por las mismas concepciones, objetivos y propósitos, para asegurar la calidad del aprendizaje.

\* Este artículo fue elaborado por la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la implementación de los diseños curriculares de la nueva Secundaria Técnica, se nos presenta un desafío en la implementación de las prácticas profesionalizantes (las cuales incluyen pasantías, actividades de extensión, proyectos productivos y proyectos tecnológicos, entre otros), previstas para el 7° año. Es este hecho el que da sentido a la Evaluación por Capacidades Profesionales (EACP) ya que le proporciona al alumno una posibilidad concreta de vinculación con el mundo del trabajo y la producción, convirtiéndose en una práctica educativa que genera igualdad de oportunidades y proporciona una práctica equitativa.

Los jurados intervinientes en esta actividad están conformados por docentes, representantes de empresas, de ONGs, de universidades, de colegios de técnicos, etc. Estos hacen juicio crítico a partir de un proceso de obtención de información, basados en la evidencia reunida de una variedad de fuentes, que definen si un alumno responde a los requerimientos del perfil profesional establecido para la tecnicatura en la cual se está formando.

La EACP, al igual que en las prácticas profesionalizantes, cuenta como herramienta fundamental con la aplicación de estrategias didácticas acordes a los proyectos integradores para las distintas especialidades, estos son los proyectos tecnológicos, productivos y de extensión comunitaria.

La EACP se lleva adelante en tres instancias: institucional, regional y provincial. La primera se realiza en cada una de las escuelas de Educación Secundaria Técnica y evalúa a la totalidad de los alumnos (organizados en grupos de dos a cuatro alumnos) del último año de cada especialidad. Es de carácter vinculante, ya que se rige a partir de la normativa vigente en materia de acreditación, evaluación y promoción. En esa primera instancia, el jurado evaluador está compuesto por el personal docente del establecimiento. En la segunda instancia, regional, se disponen sedes agrupadas por especialidad. Participa un grupo de alumnos en representación de todo el curso por cada especialidad y de la escuela. No tiene carácter vinculante y el jurado está conformado por representantes de empresas, ONGs, colegios de técnicos, municipio, universidades. Por último, en la instancia provincial, la sede es una EEST de la ciudad de La Plata. Participan 100 proyectos representativos de todas las especialidades y de las 25 regiones educativas. Las demás condiciones son iguales a las de la instancia regional.

Estas dos últimas instancias brindan un valioso aporte a las instituciones. Por un lado, la posibilidad de que los actores del sistema socioproductivo se acerquen a la escuela y conozcan su realidad y sus potencialidades, por otra parte, generan un espacio de encuentro y de intercambio entre directivos, docentes y alumnos, enriqueciendo los vínculos y propiciando el aprender a aprender a partir de las vivencias de las escuelas y del trabajo y los proyectos que vienen realizando cada una de ellas.

Asimismo, la EACP promueve la autoevaluación y la coevaluación institucional, ya que los resultados obtenidos aparecen como un referente concreto para analizar el funcionamiento

y los procesos internos de las instituciones, de modo tal que permiten organizar y diferenciar el grado de participación y responsabilidad de los distintos actores y sectores. Además, al ajustar los planes de mejoramiento a la luz de los resultados de la evaluación, las instituciones pueden revisar el currículo, sus necesidades de capacitación y actualización, y las prácticas áulicas para el mejor aprovechamiento del plan, siempre en pro del desarrollo de las capacidades básicas y específicas que se demandan del técnico y, en general, de la mejora de la calidad educativa.

Los resultados que se obtienen son insumos fundamentales para tomar decisiones, fijar responsabilidades, establecer metas, definir criterios y determinar acciones que garanticen el avance en un proceso de mejora coherente, pertinente y sostenible.

La EACP se comenzó a implementar en forma gradual y progresiva a partir del ciclo lectivo 2008, donde participaron 42 EEST pertenecientes al segundo cordón del conurbano y del interior. En el año 2009 se extendió a 140 escuelas y, por último, para el presente ciclo, se prevé implementar en todas las 232 EEST de la Provincia.

# EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICO-AGROPECUARIA\*

---

En el año 2001 se comenzó con este proyecto que denominamos "Evaluación de la calidad", con el objeto de ratificar y rectificar los logros alcanzados en la formación de los egresados de las escuelas agrarias.

Esta evaluación se realiza a lo largo de cada ciclo lectivo con los instrumentos e indicaciones que se establecen desde la Dirección de Educación Agraria para que puedan evaluar su desempeño a partir de la información recogida en el proceso. Estos resultados deben darnos información no solo referida a la calidad de la enseñanza, sino también de aquellos criterios comunes que todas las escuelas de la Provincia deben respetar según acuerdos federales y provinciales, más allá de las particularidades de cada proyecto.

Los aspectos fundamentales de esta evaluación fueron acordados por los directores de todas las instituciones a través de los directores coordinadores y de los inspectores de la modalidad. Los objetivos de esta evaluación se sustentan en la caracterización del perfil profesional del Técnico en Producción Agropecuaria.

14

Algunas experiencias de evaluación en el sistema educativo bonaerense

La formación agropecuaria se desarrolla en la provincia de Buenos Aires mediante un diseño curricular centrado en capacidades que se corresponden con saberes de los campos de la formación de fundamentos, científico tecnológico, técnico específico y de las prácticas profesionalizantes. La misma no evalúa las capacidades en forma aislada sino integradas en una situación problemática que les da sentido.

El eje de la evaluación es el perfil del egresado como Técnico en Producción Agropecuaria que apunta a: estar capacitado para organizar y gestionar una explotación familiar o empresarial en función de objetivos y recursos disponibles, realizar las operaciones o labores de las distintas fases de los procesos de producción vegetal y animal con criterios de rentabilidad y sostenibilidad y realizar el mantenimiento primario y el manejo de las instalaciones, máquinas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria. Se espera entonces que, mediante el proceso de evaluación, los alumnos demuestren que han aprendido a:

\* Este artículo fue elaborado por la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional.

- 1- formular un proyecto productivo de una explotación, en función de sus objetivos y recursos disponibles;
- 2- evaluar y/o determinar las necesidades de obras de infraestructura e instalaciones, maquinarias, implementos agrícolas, equipos y herramientas necesarios para la explotación;
- 3- gestionar la adquisición y almacenamiento de materias primas, insumos y bienes de capital necesarios para la explotación;
- 4- controlar y registrar los procesos estrictamente productivos y de servicios de la explotación;
- 5- aplicar la legislación en materia contable, fiscal, laboral y agraria;
- 6- controlar y aplicar las normas de seguridad e higiene en el trabajo y de protección del medio ambiente;
- 7- gestionar la comercialización de los productos de la explotación, su entrega y su cobro;
- 8- gestionar los recursos humanos necesarios para la explotación;
- 9- evaluar los resultados obtenidos en la explotación.

La evaluación de capacidades tiene características diferentes a las formas de evaluación tradicional. Es considerada como formativa, ya que permite identificar no solo las capacidades que han sido ya construidas sino también las que necesitan ser desarrolladas en procesos de formación y capacitación posteriores.

La evaluación de la calidad de la formación no debe ser solo un objetivo de esta Dirección. Debe constituirse en una meta de la comunidad a la que pertenece la escuela. Todos los actores involucrados deben estar informados y participar según sus responsabilidades y posibilidades. Por lo tanto, el equipo directivo de la institución debe presentar la propuesta de evaluación al equipo docente, a los padres y a la comunidad en general, no solo para informar sino también para comprometer a todos los actores, ya que no es un proceso aislado sino que debe estar articulado fuertemente con el proyecto institucional.

La propuesta de evaluación es coordinada por uno o dos docentes de la institución, que son seleccionados en función de su perfil, con fortalezas en el área de gestión y experiencia

productiva previa. Para el acompañamiento a todos los alumnos durante el proceso se seleccionan tutores entre el equipo técnico de la escuela. La totalidad de los docentes debe estar involucrada en la evaluación, aportando sus saberes en los tiempos y espacios establecidos por la dirección del establecimiento. El monitoreo de los docentes tutores y de los docentes pertinentes, según la problemática, es permanente.

Los alumnos del último año de la carrera trabajan en duplas y cada una es coordinada por un profesor tutor. Cada tutor puede tener a su cargo hasta tres duplas. Una misma explotación puede ser abordada por distintas duplas, aunque deben hacerlo abarcando distintos recortes de situaciones problemáticas de la misma. En este caso, deben tener instancias de trabajo en equipo todas las duplas que aborden la misma explotación, de manera de tener en forma permanente la visión sistémica de la misma.

El cursado de las áreas modulares en los entornos formativos se desarrolla normalmente a lo largo del año en los horarios estipulados. La evaluación debe estar articulada fuertemente con el despliegue de aprendizajes de las áreas modulares, de las materias de la modalidad y de la formación general. Se destinan entonces cuatro horas semanales, una de cada área modular. También se podrá trabajar desde las materias que la institución determine.

El informe final realizado por los alumnos es presentado en dos instancias, una institucional y otra provincial. La comisión evaluadora está conformada por un representante de la Dirección de Educación Agraria, un inspector técnico y/o contable y el director coordinador o el director de algún otro establecimiento.

# INTERVENCIONES DEL SUPERVISOR Y MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN\*

---

## UNA EXPERIENCIA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN EN LA REGIÓN XVII

Cuando se piensa en evaluación en el sistema educativo, generalmente imaginamos pruebas, cuestionarios, calificaciones, diversos modos de analizar y valorar los aprendizajes de los alumnos con sistematicidad. Sin embargo, no solo los aprendizajes de los estudiantes son objeto importante de evaluación. También la enseñanza; los espacios de participación y gestión; las diversas actividades que se implementan en el marco de proyectos provinciales, regionales, distritales o institucionales; las intervenciones de los supervisores, entre otras cuestiones, son prácticas que requieren de seguimiento y análisis. Muchas de ellas pueden ser autoevaluadas por los mismos actores que las llevan adelante, en un proceso sistemático que, al construir críticamente conocimiento e información, posibilita reorientar las acciones, revisar los procesos y mejorar las intervenciones.

Es en este sentido que pensamos la evaluación como “una actividad programada de reflexión sobre la acción, basada en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables sobre las actividades, resultados e impactos de esos proyectos o programas, y formular recomendaciones para tomar decisiones que permitan ajustar la acción presente y mejorar la acción futura”.<sup>7</sup>

Abordar estos procesos de evaluación del sistema educativo en forma integral, sistemática y con una mirada compleja supone la necesidad de recortar con claridad el objeto de evaluación y desarrollar acciones que nos permitan relevar y sistematizar información de manera periódica para tomar decisiones más fundamentadas.

---

\* Este artículo fue elaborado a partir de los aportes de la Jefatura de Inspección de la Región XVII.

<sup>7</sup> Niremborg, Olga; Brawerman, Josette y Ruiz, Violeta. *Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Buenos Aires, Paidós, 2003, pág. 12.

Es por ello que la Jefatura de Inspección de la Región XVII, a instancias de la Dirección Provincial de Gestión Educativa, se propuso diseñar instrumentos de monitoreo de la implementación del Plan Estratégico Regional de Supervisión, herramientas pensadas al momento de elaborar este plan y utilizadas en las tareas cotidianas del supervisor.<sup>8</sup>

Estos instrumentos de monitoreo no son azarosos ni meras observaciones dispersas. Constituyen dispositivos metodológicos que incluyen la elaboración de metas e indicadores de logro que permiten conocer cómo se están llevando a cabo las actividades y si se está cumpliendo con las metas previstas y, luego, valorar los cambios que se produjeron como resultado del plan.

El punto de partida para la elaboración de estos instrumentos se encuentra en los *Ejes del Plan Estratégico Regional 2008-2011*. En este marco, las diferentes regiones educativas han diseñado anualmente líneas de acción y propuestas de seguimiento de las mismas. En el caso de la Región XVII son cuatro los ejes que contempla el plan: Sistema educativo integrado, El sentido de la escuela es el aprendizaje, Escuela inclusiva e integradora y Educación que contribuya a un modelo de desarrollo sustentable. En función de estos, el equipo de supervisores, coordinado por la inspectora jefa regional, elaboró líneas de acción que se concretan en actividades específicas. El dispositivo de monitoreo incluye para cada una de ellas la identificación de metas a alcanzar e indicadores en los que se traducen esas metas.<sup>9</sup>

Para compartir este modo de trabajo se presenta a continuación un ejemplo: una de las líneas de acción del plan regional se propuso la "articulación de la trayectoria de los alumnos para la inclusión, permanencia y egreso con aprendizajes". Las actividades que el equipo de supervisores planificó a tal efecto son:

- realizar un relevamiento estadístico del movimiento de matrícula de 6° año de Educación Primaria en 2008 y 1° año de Educación Secundaria en 2009, en ambas gestiones;
- generar reuniones entre directivos de gestión estatal y privada de los niveles obligatorios y de las modalidades para planificar acciones previas de continuidad de las trayectorias de los alumnos. Los contenidos de estos espacios de intercambio fueron:

<sup>8</sup> Cabe aclarar que el monitoreo como herramienta de gestión no es equiparable a la evaluación. El monitoreo constituye el seguimiento rutinario de las actividades planificadas a través de un análisis periódico, con el objetivo de observar si dichas acciones se están realizando. Mientras que el monitoreo es periódico, la evaluación, de algún modo, es un acontecimiento especial. No deberían producirse instancias de evaluación sin monitoreo porque ambos forman parte de una misma integralidad.

<sup>9</sup> Si bien este trabajo se repite año tras año, se recuperan en este relato ejemplos correspondientes al monitoreo de las líneas de acción que se implementaron en 2009, de manera que pueda presentarse una trayectoria de trabajo anual.

- la socialización de distintas prácticas y lógicas de gestión institucionales;
- la inscripción en la rutina escolar del alumno que ingresa al 1° año de un nivel educativo (con énfasis en Educación Secundaria) y cómo la institución se organiza en torno a este objetivo.

A su vez, esta línea de acción y actividades se concreta en la siguiente meta a alcanzar:<sup>10</sup> “obtener en un 100% el seguimiento de la articulación de la trayectoria de los alumnos en cada uno de los niveles”.

Posteriormente, cada uno de los distritos avanzó en dos modos de seguimiento. Por un lado, se fue monitoreando y registrando en una planilla los avances en las acciones propuestas para alcanzar la meta, señalando las actividades realizadas, los momentos en que se llevaron a cabo y quiénes participaron, entre otros elementos. Por otro lado, se evaluaba el proceso de implementación, señalando para cada meta facilitadores y obstáculos y proponiendo reformulaciones.

Finalmente, se construyeron indicadores que permitían evaluar el cumplimiento de la meta planteada. En este caso (“obtener en un 100% el seguimiento de la articulación de la trayectoria de los alumnos en cada uno de los niveles”) se diseñaron cinco indicadores:<sup>11</sup>

- porcentaje de la matrícula final de los niveles Inicial y Primario que se encuentran inscriptos en el nivel subsiguiente;
- porcentaje de acciones de articulación realizadas entre la totalidad de los directivos de los niveles obligatorios;
- cantidad de instancias de vinculación con los directivos de centros educativos complementarios, centros de educación física, escuelas de educación especial y escuelas de adultos que se generaron;
- cantidad de estrategias implementadas con el personal de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social;

<sup>10</sup> En este caso, las metas son comprendidas como los resultados que se espera alcanzar como corolario de los objetivos o líneas de acción propuestos. Indican de manera clara y concreta –muchas veces en forma cuantitativa– el logro de los mismos. Para analizar el cumplimiento de una meta es necesario precisarla en indicadores que resulten observables.

<sup>11</sup> Cabe señalar que se recuperaron algunos elementos del Plan Estratégico Regional para construir el ejemplo, pero han sido adaptados para acotarlos y comunicarlos con la brevedad que supone este artículo.

- incremento de las estrategias de articulación y seguimiento de la trayectoria de los alumnos.

Más allá de que pueden señalarse otros modos de construir indicadores o, incluso, precisarlos más, resulta sumamente interesante el modo en que el equipo técnico del distrito produjo una serie de cuadros y tablas que permitían registrar los datos estadísticos o las acciones concretas involucradas en cada uno de los indicadores.

Por ejemplo, para el primer indicador se diseñó el siguiente cuadro:

Niveles	Inicial Matrícula final (2008) Sala de 5	Primario Matrícula inicial (2009) 1° año	Primario Matrícula final (2008) 6° año	Secundario Matrícula inicial (2009) 1° año
Matrícula				
Diferencia				

Es visible en este ejemplo cómo puede evaluarse el alcance de las metas a partir de indicadores concretos. De este modo, estrategias de trabajo distrital y regional como esta posibilitan un mejor seguimiento de los objetivos de las políticas educativas implementadas, modificando, resignificando y reencauzando las acciones desarrolladas.

# EdeCAR24

## RELATO DE UNA EXPERIENCIA DE EVALUACIÓN REGIONAL<sup>12</sup>

---

EdeCar24, (Evaluación de la Calidad Educativa Región 24), es el nombre que lleva nuestra experiencia. A partir de un análisis crítico de los operativos nacionales y provinciales de evaluación diseñamos un dispositivo regional propio que nos ayudó a conocer qué sabían nuestros alumnos y qué dificultades tenían; también nos permitió preguntarnos acerca de la enseñanza. Trabajamos con alumnos de tercer y sexto grado y del último año de la Escuela Secundaria. Seleccionamos las áreas de Matemática y Prácticas del Lenguaje por considerarlas instrumentales.

Lo que nos motivó a llevar adelante el proyecto fue el comprender la realidad cotidiana de la escuela, ver lo que nos está pasando en la región, en cada distrito, en algunas de las instituciones, saber cuáles son las dificultades que enfrentamos, qué es lo que nos impide responder como añoramos a la demanda de la sociedad y a la de los propios chicos. La idea era conocer hasta qué punto están todos incluidos o no y de qué manera se da esta inclusión en nuestras escuelas. En realidad, el proyecto de evaluación fue una excusa para que todos miremos lo que estamos haciendo, tomemos decisiones, y cambiemos lo que creamos necesario y repliquemos los aciertos.

Nuestro propósito fue generar conocimientos que se constituyan en un insumo fundamental para la toma de decisiones, apuntando a mejorar la calidad y a disminuir las desigualdades sociales a partir de la generación de espacios de construcción colectiva, colaborativa y democrática, que más que sancionar errores buscó comprenderlos, trabajarlos e intervenir en nuestro contexto regional.

---

<sup>12</sup> El artículo fue elaborado por el equipo de EdeCar24, compuesto por el inspector jefe regional, Alberto Albo, la asesora docente regional, Virginia Vera, la secretaria de la EP N° 1 de 25 de Mayo, Adriana Casas y el EMATP de la EEM N° 204 y profesor de matemática de la SB N° 308 y EET N° 1 de 25 de Mayo, Fernando Gorosito.

Pretendimos superar las visiones tradicionales de evaluación asociadas a la fabricación de jerarquías de excelencia o a la certificación de conocimientos adquiridos. Nuestra visión concibió la evaluación al servicio de los aprendizajes. Pretendimos concretar una intervención político-educativa regional instalando espacios y tiempos que propiciaron los medios necesarios para comprender y trabajar los errores, superando el recuento y análisis de los mismos desde una concepción sancionadora o que solo mide resultados.

El sentido que le otorgamos a EdeCaR24, fue enmarcarlo como una estrategia netamente pedagógica que lucha contra el fracaso y las desigualdades. Como bien podrán suponer, no fue fácil, pero sí altamente gratificante, compartir entre todos la construcción colectiva de la experiencia. Fueron necesarios muchos encuentros, muchas lecturas, muchas discusiones para poder encontrar una posición frente a la evaluación. No partimos de una concepción evaluativa que excluyera, que jerarquizara excelencia, sino que queríamos una evaluación que sirviera como instrumento para sumar ideas y conocimientos acerca de nuestros alumnos y nuestras escuelas más que para obtener números fríos que los ubiquen dentro de un ranking en una tabla.

En marzo de 2008 pusimos manos a la obra, la Jefatura Regional previó las pautas generales de trabajo. La conformación del equipo fue en realidad variando; la asesora docente lo llevó adelante, organizó las reuniones con el jefe regional y los distritales y con inspectores, directores, etcétera.

En las diferentes etapas organizamos reuniones con los actores<sup>13</sup> involucrados a los efectos de propiciar una construcción colaborativa que logre el consenso desde una comunicación dialógica, abierta y democrática. Concretamos diversos encuentros con el propósito de generar espacios de discusión, reflexión y construcción de acuerdos, dado que en general estos procesos evaluativos generan cierta resistencia. Discutimos por ejemplo: ¿son pertinentes las actividades planteadas en las pruebas?, ¿quiénes las tomarían?, ¿qué previsiones didácticas había que tener?, ¿es mejor el anonimato o la nominalidad de alumnos, escuelas y distritos? Un grupo de inspectores revisó y reestructuró las pruebas, los inspectores jefes distritales, en reunión con el jefe regional, decidieron que fueran anónimas y que fueran los directores quienes tomaran las mismas y quienes tuvieran en cuenta la flexibilización de tiempos atendiendo a la diversidad de los alumnos y de las instituciones.

Finalizamos con la sistematización de los resultados y encuestas de alumnos, docentes y directivos. Algunos de los integrantes del equipo de corrección<sup>14</sup> se sumaron al proyecto

<sup>13</sup> Inspectores jefes distritales, inspectores de área, directores y algunos docentes.

<sup>14</sup> Después de la corrección se agregaron a la organización una secretaria de una escuela primaria y un EMATP y profesor de matemática.

con un alto compromiso por la tarea, participando en reuniones semanales de análisis de resultados, reflexión conjunta, crítica, toma de decisiones y elaboración de conclusiones. Al ver su compromiso y dedicación decidimos convocarlos para formar parte del equipo técnico pedagógico regional.

Ahora creemos que se concretará una de las etapas más ricas de este proceso: el análisis conjunto con docentes, directivos, inspectores y equipo técnico regional de los resultados obtenidos. Estamos seleccionando algunas pruebas representativas del trabajo realizado por los alumnos para poder analizar, reflexionar, consensuar y tomar decisiones. No solo evaluamos y analizamos sino que consideramos necesario devolver la información para que todos podamos volver a pensar la escuela y la enseñanza. A partir de este planteo muchos son los interrogantes que nos vuelve la mirada hacia nuestra tarea cotidiana:

- ¿se evaluó lo enseñado?;
- lo que se evaluó, ¿ha sido debidamente enseñado?;
- lo que se aprendió, ¿a qué prácticas de enseñanza responde?, ¿cómo podemos socializarlas y potenciarlas?;
- al analizar errores que en algunos casos se repiten sistemáticamente y en otros no aparecen, ¿qué propuesta pedagógica posibilitó que los alumnos aprendieran?

En síntesis, pretendemos abrir un nuevo camino en el que la evaluación ponga en diálogo a los diferentes actores de las diversas realidades que conforman nuestra región para acordar estrategias y dispositivos que posibiliten una construcción colaborativa, democrática y formativa.

# LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE UN PROYECTO: “VILLEGAS EN PALABRAS”

---

Dentro de las actuales líneas de trabajo de la Dirección Provincial de Planeamiento se destaca un particular interés por el uso que hace el sistema educativo de la información de los procesos de enseñanza y de aprendizaje provenientes de diversas instancias de evaluación que forman parte de programas y proyectos desarrollados tanto a nivel regional y distrital como institucional y áulico.

El caso que presentamos se trata de un proyecto distrital, que involucra a alumnos y docentes del Nivel Inicial, Primario y Secundario, cuyo eje está centrado en los procesos de lectura en voz alta. Uno de los aspectos que nos interesa poner en evidencia es no solo lo interesante de la propuesta en sí misma, sino **la planificación anticipada** de acciones vinculadas con la evaluación del impacto que dicho proyecto produjo tanto sobre alumnos de los niveles implicados como sobre los docentes. La selección de indicadores de evaluación y la construcción a partir de ellos de información relacionada con resultados tanto cuantitativos como cualitativos dan cuenta de la necesidad de fortalecer “el uso de la información provista a través de diversas fuentes para promover distintos niveles de análisis y su integración en los procesos de planeamiento y gestión”.<sup>15</sup>

24

Algunas  
experiencias  
de evaluación  
en el sistema  
educativo  
bonaerense

## ENCUADRE DEL PROYECTO

El proyecto “Villegas en palabras” se desarrolló entre mayo y diciembre de 2009 en el distrito de General Villegas, provincia de Buenos Aires. Fue iniciado desde el CIE (Centro de Investigación Educativa) con participación de inspectores, directores y docentes de los distintos niveles del sistema educativo provincial, con posterior apoyo y acompañamiento del equipo del Plan Nacional de Lectura del Ministerio de Educación de la Nación. Tuvo como objetivo central implementar, en los tres niveles educativos,<sup>16</sup> un espacio diario destinado a la lectura

<sup>15</sup> *Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. Disponible en: <http://www.oei.es/metas2021/libro.htm>.

<sup>16</sup> El trabajo se realizó sobre las 92 escuelas del distrito de nivel inicial, primario y secundario del distrito de General Villegas. Provincia de Buenos Aires.

en voz alta. Dicho objetivo surgió de la evaluación diagnóstica llevada a cabo por parte de autoridades educativas y docentes, la que evidenciaba la falta de lectura oral en las escuelas del partido y las dificultades manifestadas por los jóvenes al momento de expresarse.

Para conocer e indagar sobre los significados de las prácticas de lectura en voz alta, sus resultados, fortalezas y especificidades, se diseñó un plan de evaluación que incluyó:

- entrevistas en profundidad a diferentes actores de la comunidad educativa;
- encuesta a docentes;
- habilitación de un blog para acceder de manera menos mediada a las impresiones de los alumnos;
- carga en la web de los registros de cada momento de lectura en voz alta que se dio en el aula;
- registro por medio de un formulario vía web de las actividades llevadas a cabo desde el Plan Nacional de Lectura (visita de escritores y talleristas).

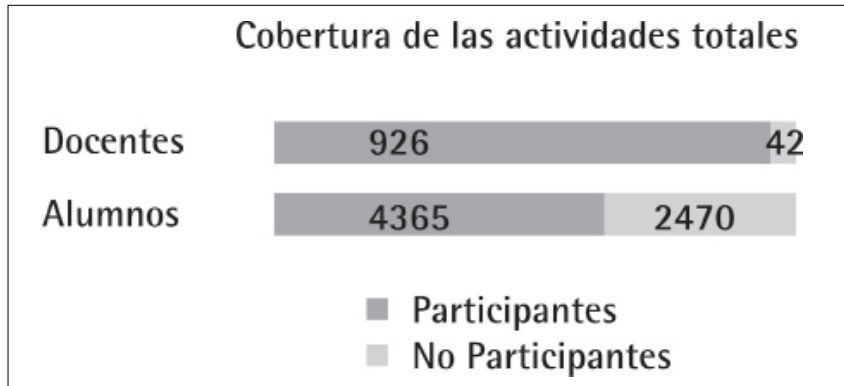
La combinación de fuentes fue el insumo para la realización del presente estudio y brindó la posibilidad de recabar información tanto cuantitativa como cualitativa.

El proyecto "Villegas en Palabras" se organizó sobre tres ejes fundamentales: la lectura en voz alta por parte de un adulto (docente, padre o personal del establecimiento), la capacitación docente y un último punto dedicado al encuentro con escritores. El Plan Nacional de Lectura proveyó materiales, libros y publicaciones, brindó asesoramiento y apoyo para el desenvolvimiento de las acciones y se encargó de realizar el seguimiento de los resultados. El objetivo general del proyecto fue evaluar el impacto de las acciones de promoción de la lectura cuando estas son impulsadas y sostenidas por toda una comunidad, con el acompañamiento y aval institucional del Municipio y con el compromiso y apoyo del Estado Nacional.

## IMPACTO DE LAS ACCIONES

- **Lectura en voz alta**

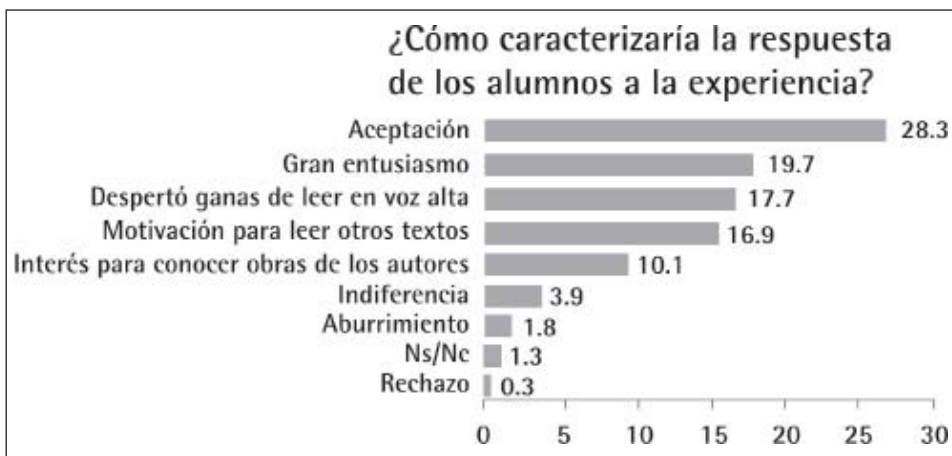
De los resultados generales de evaluación se desprende que las actividades desarrolladas alcanzaron a cubrir el 64% (6828) de los alumnos matriculados y el 95% (976) de la población docente.



En promedio, entre docentes y alumnos, un 68% de la población educativa del distrito participó en alguna de las actividades propuestas en el marco de "Villegas en Palabras". Sobre la muestra total de docentes consultados acerca de las derivaciones de las acciones desplegadas en materia de promoción de la lectura, el 94,8% afirmó haber quedado conforme o muy conforme.

El 75,6% consideró que las acciones de promoción de la lectura, y en particular la lectura en voz alta, se tradujo en el aumento de participación de los alumnos durante las clases, promovió un mayor acercamiento de los chicos a la biblioteca, perfeccionó su expresión oral y escrita y mejoró el desempeño de aquellos alumnos que manifestaban problemas de concentración y disciplina.

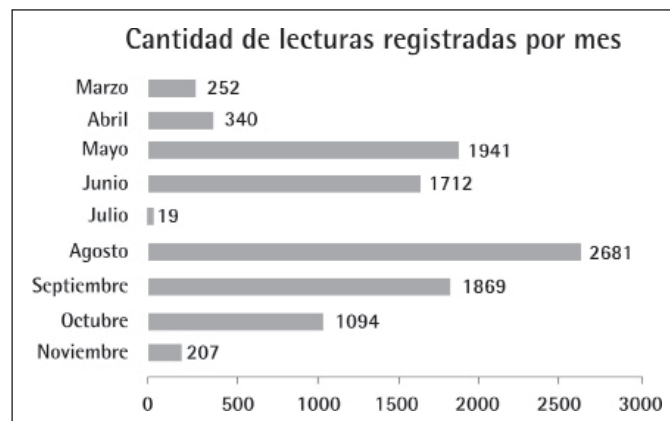
En el mismo sentido, el 92,7% de los docentes de los tres niveles educativos caracterizó positivamente la respuesta de sus alumnos a las actividades. Entre algunos aspectos destacaron el entusiasmo y la motivación para leer en voz alta, entre otros.



El 90% de los docentes afirma que la lectura, y particularmente los espacios compartidos de lectura en voz alta, ayudaron a mejorar la atención de los alumnos durante la clase. En este punto hay que observar los datos de Secundaria, donde el 43,5% subrayó que la experiencia fue de mucha ayuda.

De la misma manera, el 90,4% afirmó que las prácticas influyeron en mejorar la comprensión de los textos por parte de los alumnos. En los porcentajes por niveles se observa el impacto positivo en secundaria: el 84,7% de los docentes evaluó como influyente y muy influyente la práctica. El 89% resaltó la incidencia de las prácticas en mejorar la relación docente-alumno. Asimismo, casi el 90% de los docentes consultados sostuvo que la lectura en voz alta en el aula provocó una mejora en los aprendizajes de los estudiantes.

Durante los meses en que se desarrolló el proyecto "Villegas en palabras" se llevaron a cabo más de 10.000 lecturas en voz alta de docentes y alumnos en clase. En promedio se realizaron 85 lecturas por día.



En el siguiente cuadro se presenta un detalle de las lecturas compartidas en el aula por nivel:

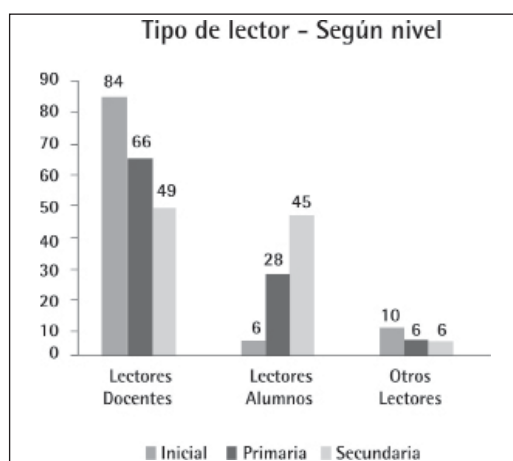
Nivel	Total de lecturas realizadas al 5 de noviembre de 2009
Inicial	2.024
Primaria	5.002
Secundaria	3.089
<b>Total</b>	<b>10.115</b>

Si bien se observa un registro mayor en Primaria, hay que señalar que el número superior se debe a que este nivel posee mayor cantidad de establecimientos.

Nivel	Inicial	Primaria	Secundario
Escuelas	21	31	14
Lecturas registradas	2.024	5.002	3.089
Promedio por escuelas	96	161	220



En cuanto al tipo de lector, es interesante destacar el desplazamiento que se observa desde docentes hacia alumnos a medida que se avanza en los niveles educativos. Mientras que en Inicial un 84% de los lectores son docentes, en Primaria representan un 66% y en Secundaria, el 49%.

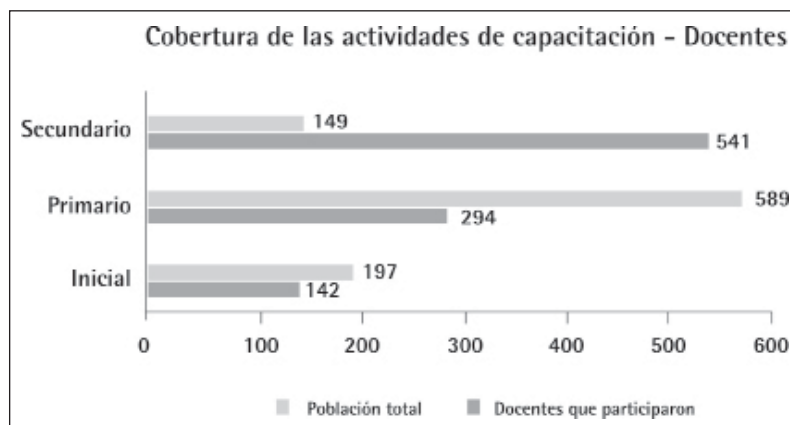


Un dato revelador en Secundaria implicó el porcentaje de lecturas en voz alta que fueron desarrolladas en las distintas asignaturas. De 3089 lecturas realizadas, solo 885 tuvieron lugar durante el dictado de materias relacionadas con el lenguaje. El 71,4% se distribuyó entre el resto de las asignaturas, encabezadas por ciencias sociales y matemática. Se puede observar que incluso profesores de contabilidad, química y educación física realizaron lecturas.

Por último, los docentes evaluaron la experiencia de realizar las lecturas en el marco del trabajo diario en el aula: en más de un 70% las apreciaciones para todos los niveles resultaron excelentes y muy buenas. Un 25% las consideró buenas, mientras que el porcentaje de apreciaciones regulares o malas no sobrepasa el 4%.

- **Capacitaciones**

Un total de 935 docentes de nivel Inicial, Primario y Secundario participaron de los talleres, en los que fue capacitado el 95% del total de la comunidad de docentes del distrito. Es importante señalar que la capacitación implica una medida cualitativa, ya que al tiempo que los docentes incrementan su nivel de compromiso con las prácticas propuestas de lectura en el ámbito de la escuela se observa un aumento en el porcentaje de alumnos participantes e interesados. Por otra parte implica el compromiso de toda una población educativa que se organizó en red, sumó el apoyo de la comunidad y se comprometió con el proyecto. Su convicción se vio reflejada en la cantidad de docentes que cargaron datos en la encuesta web de miles de experiencias de lectura desarrolladas durante el estudio de caso (más de 10.000) y en el compromiso asumido no solo para desplegar las propuestas sino para registrar cada experiencia en la carga de una planilla, sin lo cual este estudio no hubiera resultado exitoso.



- **Encuentro con escritores y artistas**

Entre mayo y noviembre se desarrollaron múltiples actividades de promoción de la lectura, entre talleres, capacitaciones, cursos, charlas y encuentros con escritores.

## A MODO DE REFLEXIÓN

Nos interesa destacar que, la implementación del proyecto, "Villegas en Palabras", generó múltiples acciones dentro de las cuales se incluyeron las de evaluación, como uno de los componentes sustanciales que permitieron "hacer visible" el impacto de las tareas realizadas. La selección y construcción de indicadores permitieron focalizar la atención sobre aspectos que ofrecieron información valiosa para los equipos de trabajo posibilitando no solo el análisis de las acciones llevadas a cabo sino también la toma de decisiones en torno procesos didácticos implicados en la enseñanza de la lectura. Recapitulando lo planteado hasta aquí, observamos que el proceso evaluativo siguió una secuencia lógica y cronológica, buscando inicialmente el relevamiento de información, el análisis posterior de los datos, la producción de conclusiones y, finalmente, la toma de decisiones, para intervenir activa e intencionalmente en los procesos y resultados que se evaluaron.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Fuentes consultadas: <http://planlectura.educ.ar/pdf/MEMORIA%202009-web.pdf> y Entrevista a Margarita Montoya, Directora CIE de General Villegas.

Provincia de Buenos Aires

Gobernador  
Dn. Daniel Scioli

Vicegobernador  
Dr. Alberto Ballestrini

Director General de Cultura y Educación  
Prof. Mario Oporto

Vicepresidente 1° del Consejo General de Cultura y Educación  
Prof. Daniel Lauría

Subsecretario Administrativo  
Dn. Gustavo Corradini

Subsecretario de Educación  
Lic. Daniel Belinche

Directora Provincial de Planeamiento  
Prof. Graciela De Vita

Director de Producción de Contenidos  
Lic. Alejandro Mc Coubrey



*Dirección General de*  
**Cultura y Educación**

**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA